

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 430

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.—TELEFONO 143

MARTES, 4 DE MAYO DE 1915

EL ULTIMO ESTERTOR

Un paréntesis

Contra nuestros procedimientos y orientaciones vamos hoy a descender unos instantes de nuestro sitio habitual para poder rechazar como es preciso la pailatada de rango vil que un despecho mal reprimido nos arroja anoche desde las columnas de su adecuado vertedero.

No son éstos, como decimos antes, los procedimientos a que nos obligan desde el primer día de nuestra actuación nuestro temperamento, nuestra educación social y aún los respetos que por todo ello debemos a nuestros lectores, al público, a quien nos debemos.

Pero esos lectores nuestros tendrán hoy la amabilidad de dispensarnos que, abriendo un paréntesis en nuestra diaria labor y modalidad, dediquemos unas líneas a rechazar una grosera agresión, de que son objeto nuestros amigos, contra justicia y contra pudor, no deteniéndonos a aquilatar ni demostrar la hidalguía y corrección que presiden todos los instantes de su actuación política, porque es innecesario, siendo, como es, convencimiento pleno de todas las conciencias nobles y honradas; sino a advertir a esos caballeros que no pueden entender ni enjuiciar de cosas altas y nobles quienes llevan la vista siempre tan fija a lo bajo, donde han de hozar buscando el pienso que los engorde, ó el fango que les preste su adecuado elemento.

Cuando el prezo Albarrán, que por los milagros de la yernocracia creyó alcanzar una jerarquía privilegiada, puente supremo de lo humano a lo divino, si a más no llegó la insolencia de su propia estimación en Badajoz el espectáculo de pasear de brazo, a falta de otro sostén, del señor Lemaire, que en este mismo Badajoz le llenó de insultos y vejaciones; y en la Diputación se sienta pavoneándose entre unos señores que le presta su alianza con los amigos de Lopo, que otro día tuvieron que llamarle farsario y otras durezas que los cristianos pueden perdonar, pero que los caballeros no olvidan nunca; no puede, no tiene derecho a juzgar ni criticar las actitudes políticas de respetables personalidades, que a tan superior altura se encuentran respecto de aquellas ruinas que ni actuaciones heredadas pueden ostentar.

Puede el yerno de Albarrán acopiar en sus visceras todos los odios y todos los despechos hacia aquellos que dueños de sus posiciones, no tienen a bien apuntalar el desvinciado armatoste político que se le hunde sin remedio, y más precipitadamente aún por sus torpezas y soberbias propias; pero no puede vomitar aquellos odios en injustas agresiones contra honorables diputados cuya actuación pública es universalmente elogiada en la provincia, mientras en el pobre caserón de la calle de Checa perdure el recuerdo acusador de su paso por él, en los antiguos arrieros del contingente, en los escandalosos precios a que se pagaban los suministros a la Beneficencia, etc. etc.

Puede el yerno de Albarrán sentir las naturales amarguras y dolores por la rica presa que se le escapa, que se le ha escapado ya, pero no olvidando que su apellido funesto va unido en Badajoz a todos los desafueros políticos, a todas las dilapidaciones públicas; que son sus municipios quienes otorgan subvenciones para corridas de toros que organizan sus propios concejales; que son sus propios concejales quienes visten a los guardias del Municipio y quienes construyen las tribunas de las ferias... no olvidando nada de esto que la propia conciencia debe tenerle siempre bien presente, al llegar la hora que llegó de la agonía, ponerse bien con Dios y consigo propio importa, si se quiere salvar algo, porque lo terrenal bien perdido lo tenéis ya.

Pero obstinarse en este vuestro último estertor, en descargar insolencias e irrespetuosidades, sólo puede conducir al resultado único, a que por nuestra parte estamos bien dispuestos, de abrir una sección especial con que iros haciendo el balance definitivo de vuestra pública actuación, para que se refresquen en la memoria de todos las partidas de vuestro cargo, en la hora triste y próxima de vuestro total alejamiento de estas regiones, en que sólo fechas funestas habéis podido grabar.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha venido a Badajoz don Narciso Bout Prast, de Barcarrota.

Se encuentra entre nosotros el duque de Serclaus Tili, que ha venido de Sevilla.

Ha llegado a esta capital don José López Caballero, secretario del Ayuntamiento de Hornachos.

De Valencia ha venido el ingeniero don Rafael Montaña.

Para Higuera la Real ha salido don Alvaro Rodríguez López.

Para Los Santos ha salido don Pedro Ruiz.

Se encuentra algo mejorado de las molestias que sufría a causa de una caída que tuvo, de un caballo, don Alfonso de Rojas Rueda.

CÉSAR

Véase en la tercera plana de este número «Revista de mercados» y «De Higiene».

DE PORTUGAL

Ha producido honda impresión un artículo que ha publicado el periódico «A Lucta», en el cual se hacen desagradables referencias al Brasil, habiendo enviado un súbdito del Brasil un representante al señor Brito Camacho, director del periódico, por entender que sólo así puede deshacerse el agravio inferido a su país.

El Tribunal de Relaciones de Lisboa ha acatado varios recursos electorales considerando constitucionales los decretos promulgados por el Gobierno.

El senador democrático señor José de Castro ha enviado una carta al Presidente de la República, señor Arraiga, en la cual protesta enérgicamente contra la dictadura.

IMPRESIONES POLITICAS

No hay que alarmarse

Lo que no puede ser más que un vehementísimo deseo nuestro, ó una imperfección de nuestra vista, ó de nuestra inteligencia, nos hace á veces ver dobles las figuras ú objetos que miramos, y ejercicios agueridos las inofensivas manadas de carneros.

Ahora mismo hemos asistido á un caso más en que este fenómeno se repite.

El hecho sencillísimo de que aunque en horas distintas durante la mañana del último domingo visitaran al exdiputado á Cortes y jefe de los liberales en nuestra provincia, señor Fernández Blanco, los señores representantes de la Diputación provincial don Juan Díaz Ambrona y don Sebastián García Guerrero, que militan políticamente al lado de nuestro querido y respetable amigo el diputado por Almendralejo, señor Marqués de Valderrey; el hecho sencillísimo de que nuestro personal amigo el diputado á Cortes señor Pacheco le visitara también dicho día tan pronto como hubo llegado de Mérida; y el que no celebrándose sesión en la Diputación por ser domingo en el mismo día le visitaran también el diputado á Cortes por Castuera, señor Márquez, y algunos otros diputados provinciales de la Serena, ha dado lugar á que los amigos de la fantasía, los del vehementísimo deseo, los de la imperfección en la vista ó en el «intelecto», les dió ocasión para propagar las noticias más estupidas, encaminadas todas á hacer creer que estaban rotas las relaciones cordialísimas de afecto

Por telégrafo

(De nuestro Corresponsal «Agencia Menoheta»)

Madrid, 3, 23, 15.

INFORMACION GENERAL

Dato y los periodistas. — Al hablar con los periodistas el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, les manifestó que está tarde marchaba el ministro de la Guerra, señor conde del Serrallo, á Asturias, para visitar las fábricas militares. La ausencia del general Echagüe durará cinco días.

La gravedad del general Azcárraga. — Ha empeorado en la enfermedad que padece el presidente del Senado don Marcelo Azcárraga, siendo su estado gravísimo.

La Marquesa de Squilache, viaticada. — Se encuentra gravemente enferma la marquesa de Squilache, habiendo sido viaticada.

Función religiosa. — En la iglesia de San Francisco de Borja los grandes de España celebraron una fiesta en honor del patrón, asistiendo á la misma SS. MM. los Reyes é infantes.

La función religiosa resultó solemnísimas.

Terminado el acto, el Monarca entregó varios premios consistentes en cartillas de 500 pesetas á los servidores más antiguo de los grandes de España.

Los agraciados son cinco hombres y cinco mujeres.

Al regresar los Reyes á Palacio fueron ovacionadísimos.

Regalo de la Reina. — Aprovechando la ocasión de la entrega de los Reales despachos á los nuevos oficiales de la Academia de Infantería, la Reina doña Victoria regaló á la Academia una nueva bandera, pues la actual está en mal uso, debido á los muchos años que lleva de servicio.

Firma de Gracia y Justicia. — Nombrando deán de la santa iglesia catedral de Mérida á don Rafael Pijoan.

Regulando el nombramiento de los abogados fiscales.

Jubilando á don José Lezameta, abogado fiscal del Supremo.

Nombrando para sustituirle á don José Vignote.

Jubilando á don Fabián Ruiz, magistrado de la Audiencia de Jaén.

Nombrando para su lugar á don Francisco Zubano del Val.

Idem prior de la Colegiata de Roncesvalles á don Fermín Goicoechea.

Comutando por destierro la pena de reclusión temporal que le impuso la Audiencia de Zaragoza á Manuel Bernardino Asensio.

Indultando á Antonio Ferrer de la pena que le impuso la Audiencia de Alicante.

Concediendo libertad condicional á 197 reclusos.

Comutando por destierro la pena de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Valladolid á don Gabriel Pinto.

Declaraciones de Sanchez Toca. — El exalcalde de Madrid don Joaquín Sánchez-Toca, ha manifestado que Tánger debe ser

que existen desde antiguo entre los políticos del bloque provincial y cuyas fuerzas representan la inmensa mayoría de la Diputación provincial.

Estos rumores tomaron aun más cuerpo cuando, por la tarde, se vió llegar en su automóvil al exdiputado á Cortes don Carlos Pacheco, y en otro, desde Almendralejo, los señores Conde de Osilo y Marqués de Valderrey.

Pero pronto tuvieron que ver bien los fantaseadores, y cayendo todo por tierra, se disipó la expectación, el cabaleo, cuando á las dos horas y por modo inesperado aparecieron en el Hotel Garrido el señor Pidal de brazo del señor Fernández Blanco, y con ellos el señor Conde de Osilo, el diputado á Cortes señor Márquez y el exdiputado señor Pacheco (don Carlos), convidados á comer por el señor Marqués de Valderrey.

Concurrieron á esta comida gran número de personas, entre ellas los expresidentes de la Diputación provincial señores García Guerrero y Ambrona, los diputados provinciales señores Bañuelos, Durán Candallia, Sánchez Agudo, Durán Cienfuegos, Soza, Gómez Bravo (don Francisco y don Antonio María), Maeso, Espejo, Del Campo y otros.

Haciendo honores á la edad y altos merecimientos que con sus bellas dotes concurren en el jefe provincial de los liberales, señor Fernández Blanco, éste ocupó la presidencia, sentándose á su derecha é izquierda, respectivamente, los señores Pacheco (don Carlos) y Conde de Osilo, y á su frente los señores Marqués de Valderrey y Márquez García.

Durante la comida reinó la más franca armonía y concordia entre todos los reunidos, según corresponde al sincero afecto que los liga, y concluido el acto, el señor Valderrey, haciendo nueva y delicada prueba de su cariño y atenciones para con su entrañable amigo el señor Fernández Blanco, propuso que se le acompañara hasta su hotel, lo cual hicieron todos, llevándole del brazo nuevamente el señor Pidal.

Excusamos comentarlos, que en absoluto huelgan, para evidenciar lo infundado de los rumores circulados sobre ruptura de bloque, más fuerte hoy que nunca, por el cariñoso afecto que sin duda une entre sí á los liberales de la provincia y á éstos con el señor Pidal, cuyos lazos y vínculos de amistad son bien difícil de romper.

Y esto es lo que deben no olvidar los fantaseadores, los del vehementísimo deseo, para no «alarmarse» tan fácilmente.

completamente español por razones étnicas.

—Sin Tánger—ha dicho—nada podemos hacer.

—Marruecos—añadió—, cree que estamos llevando allí la misma política funesta que llevamos á Ultramar.

Tánger—dijo—, nos pertenece y se nos debe de dar sin limitación alguna.

Artículos de Gómez Carrillo. — Telegrafían de París que el periódico «Le Matin» ha comenzado á publicar una serie de artículos del periodista español Gómez Carrillo, que en nombre de dicho periódico ha visitado á los prisioneros alemanes de Tour Sen Lzandon.

Una conferencia. — El director de la Casa de América, de Barcelona, ha conferenciado con el director general de Comercio sobre la línea de navegación española del Mediterráneo y Pacífico, que se proyecta.

También hablaron sobre la admisión en las Bolsas oficiales de las Deudas públicas americanas, con las necesarias garantías.

Bolsa. — Interior 4 por 100, serie F, 72,90. Amortizable 5 por 100, 93,35. Amortizable 4 por 100, 88,50. Banco de España, 447,50. Tabacos, 263,50. Francos, 95,55. Corros, 95,51. Nortes, 346,00.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 80,00. Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 92,25.

DE LA GUERRA

Movilización en Rusia. — Telegrafían de París que el ministro de la Guerra ruso ha autorizado la publicación de las declaraciones que ha hecho de que Rusia ha organizado un ejército de varios millones y que movilizará más si es preciso.

Ha dicho que tantos prisioneros austriacos han hecho, que pronto el Emperador Francisco José tendrá en Rusia más soldados vencidos que en la línea de fuego combatiendo, toda vez que sólo en los depósitos de la Siberia hay más de seiscientos mil.

El parte de las tres. — París. — Oficial. Los alemanes han intentado dos ataques con gases asfixiantes, uno en el norte de Spr, cerca de Saint Julien, y el otro al sur de dicho primer punto, cerca de la cota número 60, no consiguiendo ningún resultado.

Nada hay que señalar en el resto del frente.

Vapor torpedeado. — Londres. — Un comunicado del Almirantazgo dice que el vapor americano «Gusnieht», que se dirigía á Roue, fué torpedeado por los alemanes, ahogándose un marinero y desapareciendo otro.

Generales muertos. — París. — Comunican de Londres, con carácter oficial, que los generales de brigada Harles y Ridal han muerto frente del batallón franco-inglés.

Una revista

Anoche hemos hallado, al venir á nuestro trabajo acostumbrado, sobre nuestras mesas de la Redacción, unas artísticas revistas que, dedicadas á la industria y al comercio de la capital, ha editado con motivo de la feria de Mayo don Antoliano Claramón, sexto año que realiza esta clase de trabajo, con el cual da á la industria y al comercio un poderoso relieve.

Sujeta por un cordón de seda se muestra á nuestros ojos la artística cubierta de nuestro visitante paisano don José Rebollo, sobre la cual ha florecido, entre el elogio al comercio, el sugerir de algunos literatos pacenses en distintos artículos y poesías.

Así vemos el que pudiéramos llamar fondo del señor Amor, unos versos del señor Sánchez Arévalo, cuyo recuerdo aún palpita entre nosotros, como la gracia fina y chispeante de su producción poética, un bien escrito artículo del señor Morquecho, versos de Manuel Monterrey y dos trabajos—prosa y verso—de nuestro estimado compatriota señor Rueda Rebollo, donde no sabemos qué admirar más, si su sutileza frívola de cronista galante, ó su íntima fibra poética; además de otros varios artículos, muy elogiables, de varios colaboradores de la Revista.

El trabajo realizado por el editor, señor Claramón, es digno de elogios, y en cuanto al gusto de la impresión del libro no puede pedirse más.

Por consiguiente, es de esperar que el Comercio y la Industria acoja con cariño y halago la Revista que nos ocupa y busca como pretexto la feria de Mayo para hacer resaltar aquellas.

Vacuna gratuita

DIRECTAMENTE DE LA TERNERA

El día 5; á las doce de la mañana se vacunará gratuitamente á cuantos deseen en el Instituto microbiológico y de vacuna del doctor Salazar, Trinidad, 10.

Recomendamos á nuestros lectores esta vacuna por sus inmejorables condiciones asépticas.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El «Boletín Oficial» del día 26 publica la siguiente

Circular número 91:

Algunas secciones provinciales de Instrucción pública han hecho presente á esta Dirección general que muchos maestros dejan de cumplir el precepto de rendir anualmente, ante la Sección provincial, las cuentas del material de sus escuelas, obligación que terminantemente les impone las Instrucciones 24 y 25 de las dictadas en 14 de Marzo de 1911, y considerando que es absolutamente necesario cumplir aquel precepto como prueba de buena administración, que interesa acreditar sobre todo á los maestros nacionales:

Esta Dirección general ha resuelto que por esta Sección se recuerde á todos los maestros de la provincia el cumplimiento de aquella disposición, dando un plazo de treinta días para que presenten sus cuentas justificadas del año 1914 los que aun no lo hubieren verificado, y transcurrido el plazo deberán V. S. comunicar á este Centro directivo los nombres de los maestros y maestras, si hubiere alguno que haya dejado de hacerlo, para adoptar en vista de ello las resoluciones que se juzgaren oportunas, y que sirvan para corregir su falta de celo y obediencia.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid, 31 de Marzo de 1915.

El director general, Bullón.

Señores jefes de las secciones provinciales de Primera enseñanza.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para conocimiento de los señores maestros y maestras de esta provincia, y de aquellos á quienes con autoridad se le han reclamado cuentas del año 1914 y anteriores, pues transcurrido el plazo antes dicho se comunicará á la Superioridad los nombres de los que no cumplan este servicio.

Badajoz, 22 de Abril de 1915.

El jefe de la sección, Antonio Chorot.

DE LOS PUEBLOS

LLERENA

La fiesta del Colegio

Brillante, animadísima y hermosa resultó la primera fiesta escolar celebrada por el Colegio de Santa María de la Granada, fundado este año último, é incorporado al Instituto en Septiembre de 1914, gracias al desinterés de algunos padres de familia y á la subvención dada por el Ayuntamiento.

La víspera de la fiesta, ó sea el 30, visitó el local el señor párroco arcipreste, en su calidad de director espiritual, pronunciando una elocuente plática que llegó al alma de los alumnos.

Tras é salió una sección numerosa de los pequeños que hicieron su confesión en la iglesia de las Hermanitas.

El día 1 de Mayo, poco después de las siete, salieron los colegiales y profesores precedidos de la bandera y el estandarte á la iglesia de la Granada, donde á las ocho y media se dijo la misa de Comunión general á profesores y alumnos por el párroco, mientras el organista presbítero señor Villavilla dejaba oír los sonoros acordes del órgano.

La iglesia en aquellos momentos estaba ocupada por las familias de los alumnos y por distinguidas señoras y señoritas de la localidad.

El párroco procedió luego, auxiliado por el coadjutor, señor Escobar, á la bendición del estandarte del Colegio, obra debida al profesor de Dibujo, señor Ajenjo, á la señora del director y otras que han auxiliado.

El pintor señor Ajenjo ha tocado con gran acierto el colorido, y ha sabido sim-

bolizar con la granada abierta y los atributos de la ciencia el emblema del Colegio. Constituidos todos después en el hermoso patio de la casa destinada á Colegio, entonaron los alumnos el himno escrito expresamente para ellos y la sección de música tocó escogidas piezas de su repertorio.

Se sacaron luego distintos grupos fotográficos de los alumnos con su bandera y estandarte, de los profesores, de los colegiales de segunda enseñanza y de las distinguidas invitadas hermosas señoras y bellas señoritas, obsequiando á los reunidos la Dirección administrativa del Colegio, con exquisitos embutidos, pastas y dulces á las señoras y niños, y con diferentes bebidas y habanos á los caballeros que honraron con su presencia este acto.

Por allí desfilaron, á distintas horas, el alcalde, juez de Instrucción, presbíteros señores Sancho, Escobar y Villavilla, registrador de la Propiedad, notarios públicos, comerciantes señores Alor y Montero (M), propietarios señores Gómez y Montero, flebotomiano señor Hernández (F), corredor señor Galindo, el señor Gallego y otros que ahora no recuerdo.

Terminado el «lunch» comenzaron los preparativos para la jira campestre, deliciosa fiesta que duró hasta las siete de la tarde, hora en que entraron los colegiales en la ciudad cantando su himno, que repitieron á la puerta de su edificio, en cuyo balcón principal ondeaba la bandera nacional, desfilando cada uno á su domicilio entre aplausos y vivas.

Satisfechísimo debe estar el director técnico del nuevo Colegio de Santa María de la Granada! Cuanto significa cultura é ilustración en la ciudad, está á su lado; por ello el licenciado don Rufo Moreno Alborn, y los demás profesores, deben desvivirse en pro de la enseñanza, y como seguramente lo harán, podremos contar para lo sucesivo en Llerena, con un Centro de enseñanza á la altura de los mejores de la provincia.

Que así sea.

CORRESPONSAL

Redención de ciegos españoles

PORVENIR PACENSE. — Centro Provincial instructivo, protector de ciegos y semiciegos de Badajoz.

Desde uno á otro confin de nuestra patria, la noble, la caritativa, la hidalga España resuenan estas benéficas palabras que constituyen un problema social difícil de resolver, pero no imposible.

En muchas provincias se han comenzado á plantear prácticamente las bases fundamentales para realizar esta magnánima empresa.

Dichas bases son:

1.º Crear Centros de Instrucción dotados de todos los elementos modernos de enseñanza conocidos hasta el día, á fin de que los ciegos sean educados con toda la perfección posible, para que puedan apreciar y aprovecharse sus aptitudes y energías, demostrando así que seres que hasta hoy han parecido inútiles por su defecto físico no lo serán en lo sucesivo, si para este fin merecen el auxilio de las personas que impulsadas por la hermosa virtud de la caridad quieren contribuir para la realización de tan humanitaria y benéfica obra.

Obtenida esta primera base tendremos al ciego convertido en un ser capaz de atender á sus necesidades con el producto de su trabajo.

La segunda base consiste en proteger á los ciegos instruidos, creando fórmulas que puestas en práctica allanen las dificultades con que éstos tropiezan por su defecto físico; además, nuestro fin principal que es el que se persigue en bien de todos, pues se llegaría á hacer desaparecer la mendicidad del ciego, bochornosa para el que la ejerce y molesta para el que cree socorrerla, es fundar un capital fijo con cuyos intereses podamos atender á los gastos que originan las susodichas bases.

El único y seguro elemento con que contamos para conseguir la realización de nuestros fines sociales, ya expuestos, es el esfuerzo generoso de todos, nacido en el ejercicio de la sublime virtud de la caridad.

«El porvenir pacense», que se ha hecho solidario, contando con la eficaz ayuda de todos para desarrollar estos planes, no es sociedad puramente local, es provincial, como significa en su sello que lleva el esudo de la provincia.

Gran esperanza nos cabe en que nuestros compatriotas nos ayudarán con entusiasmo á llevar á feliz término esta plausible idea, pues nuestra gran provincia extremeña siempre ha respondido con creces cuando se la ha invitado á patrocinar la consecución de una noble y grandiosa empresa.

Siendo testimonio de este aserto la rica lista de hijos ilustres, que á modo de grandes joyas enriquecen su preclara historia, entre otros muchos citaremos á los ilustres Hernán Cortés, Zurbarán, Morales, Sepúlveda, Espronceda, Ayala, Bravo Murillo, San Atón.

Esta Sociedad se compone de socios protectores y de número; los primeros son aquellos que contribuyen al sostén de las cargas sociales, cuyos derechos están especificados en el artículo sexto del vigente reglamento, aprobado por el gobernador civil de la provincia; los segundos son los ciegos y semiciegos, comprendidos en el artículo quinto de dicho reglamento.

El presidente, *Joanin Santos*, Badajoz, 29 de Abril de 1915.

Véase en cuarta plana CUPON-REGALO

Por teléfono

(De nuestro corresponsal Agencia Menoheta)

LOS PARTES OFICIALES. — BARCO HUNDIDO. — PROXIMO COMBATE VAL. — GESTIONES DE PAZ.

Madrid, 4, 1.15.

DE LA GUERRA

Oficial austriaco. — Viena. — Se ha publicado el comunicado oficial que va a continuación:

En la Polonia rusa las fuerzas moscovitas han sido echadas de sus posiciones por el avance realizado por nuestras tropas. En algunos sectores los austriacos, después de violentos combates que sostuvieron contra las fuerzas rusas han conseguido ocupar las líneas de posiciones principales que el enemigo ocupaba.

En el frente de la Galitzia occidental y en los Cárpatos, la situación no ha cambiado en lo más mínimo.

Los contingentes austriacos han rechazado con extraordinaria violencia los ataques de los rusos entre Uraw y el valle de Oport, tomando prisioneros doscientos soldados rusos.

Los austriacos han adoptado una enérgica ofensiva después de los tenaces combates que se han librado en las batallas sostenidas y apoyadas por los rusos desde los fuertes de Orby, donde han conseguido aquellos apoderarse de varios centenares de prisioneros rusos, y ametralladoras.

La situación en la Galitzia y en el sudeste de la Bucovina no ha cambiado tampoco.

Lo que hará Italia. — Nueva York. — El «World» publica últimamente un telegrama dando cuenta de la forma en que se hallan en la actualidad las relaciones entre Austria e Italia.

En los Centros oficiales y financieros de Austria la confianza que existía acerca de la neutralidad en que se había de mantener Italia ha desaparecido por completo.

Noticia reservada. — Nueva York. — Se ha desmentido oficialmente la noticia circulada de que el ministro de Negocios Extranjeros de Austria había salido con dirección a Berlín, acompañado del jefe del Estado Mayor de dicho país.

Los periódicos austriacos y también los alemanes han guardado un profundo silencio acerca de este viaje.

En torno de Italia. — Roma. — Continúan con extraordinaria frecuencia las reuniones de los diplomáticos afectos a Alemania, con objeto de tratar la manera de conseguir que Italia rompa la neutralidad en favor de Austria y Alemania.

También se ocupan largamente de la situación en que quedarán, suponiendo que Italia se decidiese a favor de los aliados. Se supone que en este último caso los representantes de los Estados centrales de Europa serían invitados a que abandonasen el territorio italiano, quedando todo reducido a que Su Santidad el Papa publicara una protesta.

Preparativos para un combate. — Amsterdam. — Un mensaje que se ha recibido desde Bélgica, dice que en varios barcos se ha instalado un servicio de la Cruz Roja, con amplio material sanitario, pues se proyecta un extraordinario combate naval.

Confiscación de bienes. — Nich. — El príncipe regente austriaco ha publicado un decreto autorizando un proyecto de ley en el cual se dispone sean confiscados y sometidos a la acción de las autoridades los bienes pertenecientes a súbditos de las naciones aliadas que combaten contra Serbia.

El parte de la noche. — París. — El parte oficial facilitado por el Gobierno francés, a las once de la noche, dice lo siguiente:

Nada digno de mención ha habido que señalar, a no ser dos ataques que han efectuado contra nuestras posiciones las líneas avanzadas.

Uno de estos ataques se efectuó en la noche del domingo al lunes, contra las fuerzas inglesas que se encuentran al norte de Iprés.

El otro lo realizaron los germanos contra el frente de combate del bosque de Le Petre.

¿La paz germanorusa? — Petrogrado. — Dicen de Copenhague que un comerciante danés, llegado de Berlín ha declarado que se empieza a hablar de la posibilidad de que Alemania haga la paz separadamente con Rusia.

Persuajación de la corte apoyan la idea.

ULTIMA HORA

Declaraciones importantes. — Una persona de gran relieve, muy entendida en asuntos diplomáticos, ha manifestado que Italia se viene preocupando, desde hace algún tiempo, de la orientación que ha de tomar con motivo de la guerra europea y su inclusión a uno u otro lado.

Los representantes de Alemania y Austria por una parte, y por otra los de Francia e Inglaterra, gestionan la aproximación italiana, sin saberse quién triunfará.

No obstante, se cree que la decisión de Italia será en favor de los aliados.

De un lado u otro que Italia se incline su intervención agravará de un modo extraordinario el conflicto.

Lema, en Palacio. — A las siete de la tarde ha llegado a Madrid el ministro de Estado, señor marqués de Lema, trasladándose a Palacio y siendo recibido por el Rey al momento.

La entrevista con el Monarca duró hasta las ocho cuarenta y cinco.

A la salida el ministro de Estado dijo que había cambiado impresiones con el Monarca sobre todos los asuntos de interés de España y del extranjero.

Sometió a la firma regia varios decretos y la credencial del ministro de España en Rusia.

Preguntado por los rumores de la ruptura de hostilidades por parte de Italia, dijo que nada sabía.

Don Alfonso. — El Rey ha pasado la tarde jugando al polo en la Casa de Campo.

Regreso de Melquiades. — Mañana lle-

gará a Madrid, procedente de Granada, el jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez.

¿Habla Lerroux? — Se dice que uno de estos días hablará el señor Lerroux sobre la guerra actual.

Estado de Azcarra. — A última hora el estado del señor Azcarra es desesperadísimo.

Continúan desfilando personalidades en el domicilio de dicho señor.

Las diputaciones. — Telegramas oficiales dan cuenta de haberse constituido en provincias las Diputaciones provinciales.

Salida de Melquiades. — Según ha manifestado el subsecretario de Gobernación, al salir Melquiades Alvarez de Granada y yendo acompañado de varios correligionarios, fué objeto de manifestaciones de desagrado por parte de varios jóvenes mauristas.

Más del viaje. — Granada. — Ha salido Melquiades Alvarez, siendo despedido con cariño y simpatía.

Al partir el tren fué aplaudido.

Los exploradores catalanes. — Barcelona. — En Puente de León han regalado los exploradores una placa al señor Foronda.

Se celebró un banquete en el que el señor mencionado pronunció un discurso.

Matadero de Madrid. — Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento con expresión de los precios a que se han cotizado:

Vacas, 95, de 1,81 a 1,94.
Corderos, 490, a 2,25.
Terneras 80.

En la Diputación

Las sesiones de ayer

Constituida la mesa por el señor Vázquez y los señores Maeso y Gómez Bravo (don Francisco), el secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de la muerte del funcionario de la Casa señor Sanabria, a cuyos méritos se tributaron sentidas frases de elogio, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Seguidamente se leen los dictámenes de la Comisión auxiliar, acordándose proclamar diputados a los señores Maeso y Ruiz, y declarándose leve y grave, respectivamente, las actas de los señores Espejo y Badajoz.

Discurso del señor Santos

Pide la palabra el señor Santos Redondo y, en uso de ella, consume un turno en contra del acta del señor Espejo.

No comprende el orador cómo se le ha declarado leve, y añade que él lo esperaba ya. Hace un símil picaresco sobre la falacia que sirve a los chicos de la escuela para escribir derecho, y dirige unas frases zumbonas a los escanos de enfrente.

Desde sus primeras frases se advierte en el orador uno de los discursos del señor Santos Redondo más hábil y más ameno que hemos tenido el gusto de escucharle. Su posición, difícil y arriesgada, la salvó admirablemente con la galanura y facilidad de su palabra y con la sutileza de los razonamientos prodigiosamente urdidos y de magnífico efecto. Si no tuviera ya fama el señor Santos de hábil polemista, culto y fácil orador, la jornada de ayer lo hubiera acreditado de ello.

Anuncia el orador que trae estudiada hoy una especial estrategia, que consistirá en hablar sin cansarse, y lo hace logrando no cansarse ni cansar a los demás; no obstante el largo tiempo que duró su discurso.

Empezando por la Dinámica política, sobre la que discurre extensamente, continúa luego con amenas digresiones, a que le dan medios su condición, logrando familiarizarnos con Pitágoras, por razón de las operaciones aritméticas que explica.

En este punto, el incipiente diputado señor Lozano experimenta una misteriosa satisfacción, que le hace reír paradisiacamente.

El resto de la Diputación oye al señor Santos con visible interés y complacencia.

Analiza el orador las actas de Fuente de Cantos y las acusa de falsas, de amañadas, por indicios que le proporcionan las artes caligráficas.

En las cifras de votos y votantes de dichas actas encuentra el señor Santos nuevos motivos para pedir su nulidad.

Signe luego su especulación.

El señor Gómez Bravo (don Antonio María) llama al orador por su estrategia, que admira, y don Molke, y el señor Santos agradece.

Signe el orador alternativamente, entre humorístico y grave, estudiando el golpe de pluma vertical inclinado hacia la izquierda con que están hechas las actas del señor Espejo; recorre con su palabra todo el distrito, cuyas votaciones analiza muy minuciosamente, y acaba pidiendo la gravedad del acta de diputado del señor Espejo.

No acaba el señor Santos sin dedicar sentidas frases de afecto para el señor Ambrona, cuyo talento, cultura, y rectitud alaba, y se lamenta de que no haya pedido la gravedad del acta del señor Espejo.

El señor Ambrona

Para contestar al señor Santos, por la Comisión auxiliar de actas, el señor Ambrona pide la palabra.

Emplea este orador diciendo que no agradece los piropos del señor Santos, aunque no duda del afecto con que le corresponde al suyo sincero, porque aquellas frases afectuosas y lisonjeras no han sido sino el anestésico que anteceder debía a la punzada mortificante que se le iba a dirigir al acusar injustamente a esta Comisión de haber llegado a los umbrales de la inmoralidad política.

Lamenta luego el señor Ambrona que la misma dinámica de que hablaba el señor Santos los separase hoy, y esperando que algún día el señor Santos estará entre nosotros—dice—, porque bastante es para empezar la personal simpatía y afectuosidad con que desde aquí se le mira; hoy me veo en el para mí desagradable deber de no estar de acuerdo con su señoría.

Como la estrategia del señor Santos ha sido la de ser extenso y minucioso, habiendo logrado serlo con toda la amabilidad y habilidades que son su prestigio, yo voy a adoptar la estrategia de ser breve, brevísimo y sintético.

Casi unos minutos sólo, que la cortesía me manda, son los que voy a dedicar a contestar a V. S. Porque, en realidad, su discurso habilísimo no tiene contestación; no se le puede contestar sino pa-

ra refutarle, y a qué refutar, poner tiempo y energías en refutarle. En discurso, una argumentación que se cae sola por su base?

Todos los hechos que el señor Santos Redondo ha relatado tienen un solo fin: presentar las elecciones de Fuente de Cantos como amañadas, simuladas, y deducir el falsamiento de la elección, para pedir la gravedad del acta del señor Espejo.

Pero, no; señor Santos Redondo. Su narración y estudio de hechos ha podido interesarnos por su forma en la exposición, la sutileza en la intención, la habilidad en sus tramas; pero esto que da el producto de su bello discurso no ha podido convencernos de nada, de nada a nadie que logramos desimpresionarnos pronto de lo externo y fútil del argumento, para ver que luego no queda más que el vacío.

Todos los hechos por V. S. enumerados pueden ser ciertos o no. Siendo falsos, como son, no pudiendo, por tanto, admitirlos, es innecesario discutir más. Y no podemos admitirlos, porque el señor V. S. a la enseñanza no es patente para que se le reconozca como perito caligráfico, a cuyo único dictamen nos sometieramos. Porque sabemos todos cómo se hacen las elecciones y no podemos extrañarnos de que un mismo tipo de letra impere en la confección de dos o más actas, porque el saber unos pocos votos más que votantes en un acta no puede suponer más que un ligero error material sin importancia alguna.

Y de este modo el orador continúa analizando y destruyendo toda la argumentación que adujo el señor Santos.

Pero, supuesto que los hechos por V. S. referidos en hipótesis voy a concederlos—fueran ciertos, ¿qué puede probar ello? Si hubo pacto, convenio en las elecciones de varios pueblos de Fuente de Cantos, como ello significa un acuerdo del Censo electoral, un caso de la mayor aproximación posible al espíritu legal que inspira el artículo 29; no habiendo habido una sola protesta contra aquellas actas, no hay derecho que pueda legitimar ahora esa declaración de gravedad que pide V. S.

Pero es más aun, supuesto que hubiera habido el amaño que alega S. S. cómo se explica que al deshacerlo resulte el beneficiado el propio señor Espejo? Si fué éste y sus amigos quienes el amaño hicieron, ¿cómo con el resultado menos favorecido que sin él? Comprenderá V. S. lealmente que no puede admitirse que sin mayor ventaja, sin beneficio para el que lo hace, se lleve a efecto un atropello o burla de la ley.

Y aun más, señor Santos. Si las actas que el señor Espejo presenta no fueran legales, ¿cómo no traen ni una sola protesta de un sólo elector de Fuente de Cantos? Como además la voluntad soberana de este pueblo fué tan decidida en pro del señor Espejo, que cuando S. S. quiso protestar la no encontró en todo Fuente de Cantos ni una sola cédula personal que se le prestara, teniendo que ir a buscarla a Monesterio?

De este modo, pues, esta Comisión no ha podido ver en las actas del señor Espejo ni un sólo motivo para declarar grave su elección. Que además nuestra misión no es decretar, no es fallar. Se reduce sólo a proponer a la Diputación nuestro criterio para que ella lo discuta y lo haga suyo si a bien lo tiene.

Criterio que tiene que ser, por cierto, bien distinto y hasta opuesto del que en cambio hemos formado y emitido en nuestro dictamen sobre el acta del señor Badajoz.

La vida política nos proporciona estos trances; trances muchas veces amargos, consolador alguna vez; pero trances que hemos de aceptar porque a ellos nos obliga el cumplimiento del deber, sin que en él nos hagan desmayar ningún género de preocupaciones, porque el deber es la cima recta, y en la cima recta la moral, y aquí va de bruto con esta, señor Santos; es injusto hacerle los cargos de que V. S. nos ha hecho blanco en sus frases y retenciones.

He dicho antes—sigue diciendo el orador—que nuestros dictámenes sobre las actas de los señores Espejo y Badajoz eran tan distintos y hasta opuestos, y así habían de ser. Porque distintas y opuestas han sido las elecciones de Zafra-Fuente de Cantos y Jerez-Fregenal.

En las elecciones del segundo ha habido protestas y actas notariales; certificaciones demostrativas, denunciadoras de hechos abusivos, en el ejercicio del sufragio, que son indicios racionales poderosos para suponer gravedad en aquellas actas, y ahora que la Diputación concoca de ellas.

Hay más; no sólo son aquellas protestas a que he aludido. Hay hechos estupendos.

En Higuera la Real han votado al señor Claros, según una de las actas a la vista, mayor número de votantes que electores, y como este caso lo determina la ley, este hecho es argumento sobradísimo para admitir la gravedad del acta.

No tenemos aquí—añade—el caso de un censo que se pronuncia íntegro a favor de un candidato. Esto no se extrañaría en Higuera, donde los prestigios y valimientos extraordinarios del señor Claros, llegando a tanto, han llegado a hacer que le voten hasta los emigrados, y los muertos. Esto, repito, no me extraña porque ya sé yo que en Higuera hasta los muertos se levantan para saludar al señor Claros. «Ave César, morituri te saluamur». Pero todavía el progreso electoral no ha dado validez a los votos de las pasadas generaciones, que a conjuro mágico se las haga acudir a las urnas en un día señalado.

Y aquí lo de los trances que antes decía. De una parte, de brazo con la justicia, yo he tenido la satisfacción de dar mi voto para que un querido compañero nuestro se siente legítimamente entre nosotros. De otra parte, esa misma justicia, de la que no puedo separarme yo, me llena de amargura al hacerme dar mi voto contra el señor Badajoz, persona que me merece todos los respetos y estimaciones, y por cuyos prestigios, de sus relevantes méritos significativos una verdadera valiosa adquisición para esta Casa, en la que yo sería el primero que lo recibiera de brazos abiertos, si esa misma justicia a quien todo se lo debemos lo permitiera. (Se suspende la sesión hasta las tres y media de la tarde, y es la una.)

Los señores diputados desalojan el salón de las sesiones y el desfile se produce rápidamente.

Los afectos que nos ligan, tan estrechamente, con el diputado provincial señor Ambrona, sellan nuestros labios y detienen nuestra pluma para no hacer aquí constar ninguna de las apreciaciones que la jornada de ayer nos sugiere respecto de dicho señor; pero si por cuenta propia nos abstenemos de formular juicio alguno, a cuenta ajena de la de los señores que llenaban el salón y que en la tribuna pública y desde las puertas de entrada oyeron el discurso del señor Ambrona, sí podemos, aun a riesgo de caer en su enojo, haciendo su modestia, hacer constar que fué su discurso la labor de un maestro; abundante de palabra, fácil de ideas y argumentos, hábil, habilísimo en su plan y racionales, sabiendo dar a la discusión los altos vuelos de corrección y mesura que corresponden al sitio y personas entre quienes el debate se lleva, el señor Ambrona fué calurosamente felicitado por propios y extraños, y entre los mismos riva-

les se hicieron grandes elogios de su trabajo por obligado tributo a la justicia y la verdad.

Por la tarde

Con la misma Presidencia se constituyó la Diputación al reanudar la tarea iniciada en la mañana. En esta nueva sesión hicieron uso de la palabra para rectificar y contestarle, respectivamente, los señores Santos Redondo y Ambrona.

El nuevo discurso del señor Santos se redujo a repetir las mismas tesis y los mismos argumentos que fueron la trama del que tuvimos el gusto de oír por la mañana.

Añadió de nuevo la sorpresa, la extrañeza que le había producido la doctrina por el señor Ambrona sustentada, al estimar legales las elecciones pactadas sin protesta alguna de los electores.

El señor Ambrona hubo de observar a esta sorpresa del señor Santos, que él no había inventado doctrina alguna, que no había hecho más que aplicar la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo, por cierto muy recientemente y por caso que nos tocaba muy de cerca. Las elecciones de diputados a Cortes por Llerena, declaradas válidas por aquel elevado Tribunal, siendo idénticas a la de Zafra-Fuente de Cantos; y las de Castuera anuladas por adolecer del mismo vicio, que padecen hoy las provinciales de Jerez-Fregenal.

El señor Badajoz

Concedida la palabra al señor Badajoz, éste señor hizo un discurso que le ganó todas las simpatías, rindiéndosele justas alabanzas.

Facilísimo de conceptos, noble y elevado en sus pensamientos, el señor Badajoz logró interesar las voluntades y rendir los labios a la aprobación y al aplauso.

Dice que no va él a defenderse por sí, porque de sí mismo poco le importa; por sí mismo, ya si hubiera marchado. Pero yo debo defenderme—dice—por aquellos electores que votaron mandando me aquí.

Reconoce el orador que sus actas están sucias, y creyendo que también lo están las del señor Espejo pide que, como a éste, se le admita a la diputación.

Describe la situación política de Jerez, donde afirma que guardan y hacen guardar la ley las organizaciones obreras de aquel pueblo. Algo amargo dice de Oliva y otros lugares del distrito. «Segura en párrafos sincerísimos y herrosos que él no intervino en la elección, y menos lo hubiera hecho nunca para violar ni burlar la ley.

Dedica luego expresivos elogios al señor Ambrona, reconociendo sus méritos, de que ya tenía conocimiento desde antiguo, así por su cultura, cabalidad y dotes de orador y abogado prestigioso, como por su actuación política en la provincia.

Rechaza de sí los apasionamientos políticos y atribuye a éstos las difamaciones que le cierran el paso a la casa provincial.

Pide para sí la aplicación del mismo criterio que para el señor Espejo, y en párrafos hermosísimos canta a la paz y excita a los diputados para que se despreocupen de toda pasión de enojo entre sí, y puedan laborar en pro de los altos intereses de la provincia, no pudiendo evitar que se le escapen frases con que anatematizan duramente los procedimientos que sus amigos han practicado tantas veces.

Le contesta el señor Ambrona, que le agradece sus frases de finas atenciones y le corresponde afirmando que después de oírle todos tienen que suscribir las palabras justísimas y obligadas que antes lo había dedicado.

Alude al señor Lozano. Dice que como en los procesamiento criminales el indicio racional le basta al juez para suponer al autor en las actas los indicios racionales nos autorizan a suponer la gravedad.

Indicios racionales es indiscutible que los hay en el presente caso contra las actas del señor Badajoz, y son ellos, por tanto, quienes nos obligan dando por válida la elección del señor Espejo, a poner la gravedad de la del señor Badajoz.

La Comisión auxiliar, al obrar de este modo, procede noble y honradamente, no rindiéndose por simpatías, porque éstas les obligarían a ellos muy en pro del señor Badajoz.

No hay incompatibilidad—acaba diciendo el señor Ambrona—entre la rectitud de las conciencias y la disciplina política que nos manda y supedita a una dirección determinada. Al menos aquí, donde las direcciones se soportan gustosísimas, porque saben respetar el sagrado de las conciencias en que todos rendimos culto, y con las cuales, muy en acuerdo y tranquilidad, proponemos para grave el acta del señor Badajoz.

La Diputación lo acuerda así, quedando, por tanto, excluido de la casa provincial el señor Badajoz.

Para sustituir a este señor en la Comisión permanente de actas se nombra a don Víctor Cortés, y la Comisión pasa a dictaminar, suspendiéndose la sesión.

Al salir a los pasillos los señores diputados son generales los elogios que se tributan al señor Badajoz. Los tonos patrióticos y sinceros de su discurso, las relevantes de orador excepcional que es, la cultura de que dió señales durante su discurso, y su modesta personal fueron circunstancias que avaloraron su labor, aureolando su figura de un improvisado y entusiasta prestigio que sin regateos le fué demostrado en las expresivas felicitaciones que de todos recibió.

La jornada de ayer fué de noble enaltecimiento para los miembros de nuestro Cuerpo provincial. La discusión se desarrolló en un ambiente de mutuo respeto y estimación que confortaba los espíritus. Los oradores pusieron a prueba sus talentos y aptitudes privilegiadas para la grave misión que se les impusieron.

No dejó de haber alguna ganancia de esas inevitables donde habiendo muchos la escoba no puede hacerse completa y absoluta, aunque a ello se aspire y se aproximen; pero de índole y forma tal ello que ni el comentario puede otorgarsele siquiera. «Cada cual es cada cual», que diría Mañana.

Los nuevos dictámenes

Reanudada la sesión, se dió lectura a los nuevos dictámenes de la Comisión auxiliar, los cuales quedaron sobre la mesa por las veinticuatro horas que determina la ley.

En los referidos dictámenes se propone: Limpia las elecciones de Castuera-Llerena, Herrera-Puebla y Almedralejo, proclamándose sus diputados señores Del Campo, Zambrano, Maeso y Gironza, ya proclamados, Mendoza y Ruiz, Sánchez Agudo, García Guerrero y Díaz Ambrona.

Leve las de Zafra-Fuente de Cantos, proclamándose a los señores Espejo, Durán Cadalliza, Lozano (don Manuel) y Sánchez Reyes.

Don Víctor Cortés emitió su voto particular, pidiendo la proclamación de los señores Laguna, Sánchez Reyes, Vinueza y Lozano.

Y graves las de Jerez-Fregenal, con el voto particular de don Víctor Cortés.

SE VENDE aceite superior, a 1,20 el litro, en casa de Agapito Terrón, Arco Agüero, 60.

Cafés torrefactos marca "JUPITER", Los mejores TES importados de la Guinea Luis Gómez Rivero. — BADAJOZ Francisco Pizarro, 20, esquina a Magdalena. Para tomarlo en tazas, EL PASAJE Campo de San Juan

Noticias

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO
En los días 11 y 12 de Mayo de 1915 se celebrarán en esta capital dos magníficas corridas de toros, de las renombradas ganaderías de D. A. Flores Iníiguez, de Sevilla (antes del Duque de Braganza), y de don Manuel Albarrán, de Badajoz, por los fenómenos del toro «COCHERITO DE BILBAO», «GALLITO» y «BELMONTE», los que matarán alternando.

SE VENDE el aguadocho de San Juan junto a la puerta principal de la Catedral. Razón: Sepúlveda, 18

El día primero del corriente dejó de existir en Alburquerque, a avanzada edad, la señora Marcela Gil Falcón, madre política del corresponsal de este periódico en aquella localidad, don Pedro Villarroel Sevilla.

El sepelio del cadáver de dicha señora tuvo lugar en la mañana de ayer, constituyendo una gran manifestación de duelo, en la que tomaron parte personas pertenecientes a todas las clases sociales, como prueba de las innumerables simpatías que en este pueblo goza el señor Villarroel, é igualmente su familia.

Pilas Secas y Linternas, en «LA LUZ».

Benencia. — En la Inspección de Policía ha denunciado una individuo llamada Carmen Gastón Ausul, natural de Tampico, Méjico, que habita en la calle de Encarnación, 15, a una individuo llamada Brígida La tranquilera, que habita en la calle Sepúlveda, 48 y 50, la cual la maltrató de palabra y obra, destrozándole una bata, que calcula vale cincuenta pesetas.

Acaban de llegar las corbatas inglesas, a tres pesetas. Comercio de Delgado y Barrera, San Juan, 14.

Visita EL PASAJE y pedid sus vermouths y cervezas con aperitivos.

Hallazgo de un tesoro
Al realizar ciertas excavaciones en una casa en construcción de las inmediaciones de nuestra ciudad, uno de los obreros descubrió ayer tarde una cajita de hierro, que fué abierta ante varios testigos, y resultó contener cien mil duros en billetes del Banco de España y monedas de oro y plata.

Lo curioso del caso es que el tesoro acompañaba un documento notarial en el que se disponía que el legado íntegro pase a propiedad del afortunado que lo descubra, a condición de que, tanto él como sus descendientes, hasta la vigésima generación, usen a diario el elixir Besoy, y siempre que tengan que cumplir con alguna persona amiga les regalarán un frasco, puesto que es muy difícil regalar otra cosa más útil y práctica. Cura todas las enfermedades de la boca y garganta, endurece las encías, y entonces, con menos comida se obtiene mejor nutrición. Se asimilan los alimentos más fácilmente, no tiene el estómago necesidad de trabajar demasiado. Un frasco debe durar dos meses y vale dos pesetas en farmacias y droguerías.

Gran Peluquería higiénica de ANTONIO TORREJONILLO Meléndez Valdés, 8 (antes Granada) Esta peluquería, única hasta ahora en esta población, está montada con todos los adelantos dentro de la higiene

Sanatorina

BADAJOZ: J. R. COSTA MERIDA: Don Antonio Rubio

¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tableros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar a nuestros lectores. Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende a elegas, esto es, a como quiere pagárselo el comprador; razón tan evidente, que no tiene réplica.

Pues bien; si quiere usted vender o comprar a los precios verdad de los mercados cuanto se refiere a ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse a EL CORTADOR, dedicado exclusivamente a estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diez y siete años que hace se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, dirijase a la Administración de EL CORTADOR, Plaza de la Cebada, número 11, Madrid.

COMUNIDAD DE LABRADORES de Montijo

El día nueve del próximo mes de Mayo, y a las diez horas, tendrá lugar en las oficinas de dicha Comunidad la subasta de diez y ocho trozos con buenos abrevaderos, en que están divididos los aprovechamientos de espigas y granos, con cabida aproximada en total de cinco mil cuatrocientas fanegas.

En la secretaría de esta Comunidad se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes de dicha subasta. Montijo, 28 de Abril de 1915.

El secretario, Julio García Pérez.

JOSE ALVAREZ JOYERO

Vendo alhajas finas, Relojes de oro y Pañuelos de Manila a precios que nadie puede competir. Todo garantizado, con factura. Devuelvo el importe de las alhajas que vendo, siempre que el cliente lo desea, descontando sólo el 10 por 100.
Casa en Madrid Romanones, 12 HOTEL GARRIDO. — Badajoz
Casa en México Ave. San Francisco, 37

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lanz. It lists various towns and their corresponding market prices for these commodities.

sin cotización por falta de existencias

Galapaguera» (Portugal), con el párroco de La Codosera. — Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo a la venta 2.300 kilos, equivalentes a 200 arrobas, de aceite. Para tratar, con dicha señora. — Don Julián Mero Lucio tiene a la venta también 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de aceite. Para tratar, con dicho señor. Nogales. — Don Agustín Hernández Montes tiene a la venta seis vagones de trigo limpio de buena calidad. Olivenza. — Don Manuel Piriz Méndez tiene a la venta de 140 a 150 arrobas de lana blanca y negra.

RIEGOS.—Se arriendan terrenos ad hocados, colindantes, que atraviesan un canal de riego, el que en su margen izquierda fertiliza por derivación propia 130 hectáreas, equivalentes a 200 fanegas; y su margen derecha, con pequeño esfuerzo, podría fertilizar una cantidad mayor. Finca que se halla enclavada en los cinco kilómetros de la población, son carreteras y líneas férreas. También se aceptarían con buenas referencias uno o varios solares con capital y conocimientos teórico-prácticos en la explotación de cultivos agrícolas-pecuarios en zona regable. JOSÉ RINCÓN FUNES.—Badajoz.

Quintana. — Don Tiburcio Fernández y don Julio Rigote compran cuanto trigo se les ofrezca a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta. — Don Juan Ortiz Quintana tiene a la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, a 2 pesetas los 460 gramos.

Usagre. — Don Juan García Torres vende dos vagones de trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas y 3.000 kilos de garbanzos regulares, equivalentes a 50 fanegas. Valverde de Burguillos. — Don Emilio Carretero tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas, de aceite de la última cosecha, y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villar del Rey. — Don Andrés Acosta vende 100 colmenas con sus cobijas, y algunos corchos vacíos. Para tratar, con dicho señor, en el pueblo.

Villafranca de los Barros. — La Sociedad «Centro de Instrucción y Recreo», vende una mesa de billar, grande, de palos, nueva. Para tratar, con el presidente del mismo, don Fernando Rojas Bernal, calle Fernández Soria.

Zarza junto Alanje. — Don Joaquín Montero de Espinosa vende 1.300 kilos de aceite fino, de la última cosecha, y 800 kilos de lana basta, de este corte. El mismo señor vende las hierbas de primavera y el agostadero de la dehesa Casa-Vieja, término de Palomas.

Rastrojeras

Se venden los aprovechamientos de pastos, espigas y gramas, de la dehesilla de «Galama», a cuatro kilómetros de Badajoz, en la carretera de Valverde, con abundantes abrevaderos. Para tratar, con don Baldomero Sánchez Rodríguez, Martín Cansado, número 40.

Revista de mercados

Trigos: El movimiento de alza en los precios de los trigos, que en los mercados castellanos se había iniciado, ha hecho nuevos progresos, estimulado por el tratamiento que los tenedores muestran ante el temor de que la persistente depresión de la temperatura perjudique a la futura cosecha, y se cree que el alza ha de continuar, mientras el tiempo no favorezca más a los sembrados, que se encuentran bastante retrasados. En Valladolid, con limitada oferta y no muy activa demanda, se pretende por el trigo en partidas de 62 a 64 reales fanega y al detall ha subido a 61,75. En Peñafiel se paga, al detall, a 60 reales fanega; en Nava del Rey, Villalón y Zamora, a 61; en Salamanca, a 62,25; en Burgos: áliga, a 65,50; mocho y rojo, a 58. El mercado vallisoletano de harinas sigue firme, no habiendo variado los precios que registrábamos la semana anterior. En Barcelona es completa la calma en el mercado triguero, manteniéndose sin variación los precios, y acortándose notablemente las llegadas del país, lo que no causa alarma por las abundantes existencias que hay. Las harinas, con regulares operaciones y precios firmes, a excepción de las clases blancas y fuerza de cuarta, que han descendido y se cotizan respectivamente de 15,4 a 15,83 y de 14,58 a 15 pesetas los 100 kilos. En Valencia el mercado sigue encalmado, manteniéndose firmes los precios en la forma siguiente: trigo candeal manchego, a 38,50 pesetas los 100 kilos; extremeño, gaja y rubión Gomecello, a 38; hembrillas Daroca, a 37,25; condeal Penaranda, a 37; Salamanca, a 36,50; harina fuerza, a 49 y 50; ídem de Calatayud, de 48 a 50; huerta, de 46,75 a 47,85. En la región aragonesa continúan re-

BESOY

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante BESOY es muy eficaz, agradable e inofensivo. 25 céntimos

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el Analgésico BESOY. Un papel ó un sello, 25 céntimos. ¿Quiere usted tan fuerte como los pesos, etc., etc.? Use usted a diario el Elixir BESOY.

traídas las ofertas de trigo, y sólo en Cinco Villas se han vendido algunas partidas de 47 a 49 pesetas cahiz, en granero. En Zaragoza, los precios son: trigo catalán monte, primera, de 51 a 52,54 pesetas cahiz; ídem id. segunda, de 49 a 50; hembrilla, de 48 a 49; huerta, de 44 a 45; harina fuerte especial, de 50 a 51 los 100 kilos; entrefuerte, de 49 a 50; primera blanca, de 48 a 49; segunda fuerza, de 45 a 46; tercera, de 40 a 41. En Badajoz se cotiza el trigo a 16 pesetas los 46 kilos, y en los pueblos de esta provincia oscila el precio entre 15 y 16, cuyos precios son los fijados por la Junta provincial de subsistencias. En Francia, los precios de los trigos tienen tendencia algo floja, influidos por las noticias de haberse adquirido importantes partidas por el Gobierno francés en los Estados Unidos y la Argentina. En origen se cotizan: Yonne, de 34,50 a 34,75 francos los 100 kilos; Oise, 34,50 a 35; Turona 35,25; Loiret, 35; Beauce, 34,75; Seine et Marne, 34,75; Maine et Loire Vendée, 34,85 a 35; Sarthe Mayenne, 34,75 a 34,85; Cotes du Nord Ille et Vilaine 34,10 a 34,25. Las harinas del país, cuya fabricación está muy restringida, han subido y se cotizan en origen de 45,50 a 46 francos neto. Los trigos norteamericanos se cotizan de 39 a 39,50 francos «cif» en los puertos franceses y se hacen algunas reventas a 36 en el Havre y a 36,75 en Marsella; los argentinos valen de 38 a 38,50 «cif», y a 38,25 en Marsella, en reventa, y los Walla, a 38,25 «cif». Las harinas norteamericanas se venden de 48 a 50 francos «cif» y en reventa, escasa, de 46 a 46,50 en El Havre. Los mercados norteamericanos están cada vez más firmes, ante las repetidas compras de los Gobiernos europeos, firmeza que repercute en los ingleses. He aquí los precios de los trigos, el detall, en los principales mercados nacionales y extranjeros: España: Arévalo, 60 reales fanega; Barcelona, 67,45; Rioseco, 60,50; Medina del Campo, 60,00; Madrid, 69,00; Valladolid, 61,75. Extranjero: París, 32,25 francos los 100 kilos; Liverpool, 36,80; Nueva York, 33,38; y Chicago, 31,38.

Las harinas del país, cuya fabricación está muy restringida, han subido y se cotizan en origen de 45,50 a 46 francos neto. Los trigos norteamericanos se cotizan de 39 a 39,50 francos «cif» en los puertos franceses y se hacen algunas reventas a 36 en el Havre y a 36,75 en Marsella; los argentinos valen de 38 a 38,50 «cif», y a 38,25 en Marsella, en reventa, y los Walla, a 38,25 «cif». Las harinas norteamericanas se venden de 48 a 50 francos «cif» y en reventa, escasa, de 46 a 46,50 en El Havre.

Los mercados norteamericanos están cada vez más firmes, ante las repetidas compras de los Gobiernos europeos, firmeza que repercute en los ingleses. He aquí los precios de los trigos, el detall, en los principales mercados nacionales y extranjeros:

España: Arévalo, 60 reales fanega; Barcelona, 67,45; Rioseco, 60,50; Medina del Campo, 60,00; Madrid, 69,00; Valladolid, 61,75.

Extranjero: París, 32,25 francos los 100 kilos; Liverpool, 36,80; Nueva York, 33,38; y Chicago, 31,38.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Desde primero de Mayo se arriendan las hierbas y los pastos, hasta San Miguel, de la dehesa de Santillana, de doña Luisa Molano. Para tratar, en la misma finca.

Los precios de trigos que figuran en el Boletín de Mercados, son los que corresponden a cada pueblo, según la Junta provincial de subsistencias.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMENOS MADRID

Vacas, no concurren. Ovejas, sin concurrencia. Corderos con lana, de 2,05 a 2,20. Carneros, no han concurrido. Novillos de pienso, no concurren.

Barcelona Vacas, de 1,70 a 1,75. Bueyes, de 1,75 a 1,80. Carneros, de 2,45 a 2,50. Ovejas, a 2,20. Corderos, de 2,40 a 2,50. Cerdos cebados con pienso, de 1,80 a 1,90.

Almendralejo. — Doña María Ruiz vende 664 hectolitros de vino, equivalentes a unas 4.000 arrobas; de tinto, con 17 y medio grados y el blanco con 16. — Don Francisco Montero de Espinosa vende dos vagones de maíz, de buena calidad, a 24,00 pesetas los 100 kilos, puestos sobre vagón.

Badajoz. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta cuatro pisos de corderos merinos finos. — El mismo señor vende dos vagones de cebada blanca, de buena calidad, en granero, Badajoz, ó sobre vagón. — El mismo señor don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 10.000 kilos de garbanzos. Para tratar, calle Ramón Albarrán, 49. — Venta de alfalfa en verde para forraje, a partir del día 10 del presente Abril. Los pedidos a don Ramón Montero de Espinosa, ó por teléfono al número 323, de diez a doce de la mañana. — Se venden dos vacas y dos añosjos. Diríjase a don Juan Díaz Ambrona. — Don Urbano Navascués, Benegas, 14, vende una niara de paja, en la Corchuela, y una incubadora moderna, en su casa, y tiene para arrendar, en la calle de Sepúlveda, una cochera con cuadra, pajar y vivienda para el cochero. — Don José Rincón Funes tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulatas, cebada y avena. — El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas: Máquinas segadoras atadoras «Deering», «Ideal» y «Piano». — Máquinas segadoras «Elizaldi».

—Sembradoras «San Bernardo». —Rodillo de hierro para desterrar «Croskin». —Rastrillo todo de acero «Deering». —Desgranadoras de maíz, varios sistemas. —Aventadoras de granos. —Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos». —El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijenes y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina. Para tratar, con dicho señor.

—Sembradoras «San Bernardo». —Rodillo de hierro para desterrar «Croskin». —Rastrillo todo de acero «Deering». —Desgranadoras de maíz, varios sistemas. —Aventadoras de granos. —Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos». —El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijenes y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina. Para tratar, con dicho señor.

—Sembradoras «San Bernardo». —Rodillo de hierro para desterrar «Croskin». —Rastrillo todo de acero «Deering». —Desgranadoras de maíz, varios sistemas. —Aventadoras de granos. —Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos». —El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijenes y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina. Para tratar, con dicho señor.

—Sembradoras «San Bernardo». —Rodillo de hierro para desterrar «Croskin». —Rastrillo todo de acero «Deering». —Desgranadoras de maíz, varios sistemas. —Aventadoras de granos. —Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos». —El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijenes y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina. Para tratar, con dicho señor.

—Sembradoras «San Bernardo». —Rodillo de hierro para desterrar «Croskin». —Rastrillo todo de acero «Deering». —Desgranadoras de maíz, varios sistemas. —Aventadoras de granos. —Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos». —El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijenes y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina. Para tratar, con dicho señor.

—Sembradoras «San Bernardo». —Rodillo de hierro para desterrar «Croskin». —Rastrillo todo de acero «Deering». —Desgranadoras de maíz, varios sistemas. —Aventadoras de granos. —Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos». —El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijenes y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina. Para tratar, con dicho señor.

—Sembradoras «San Bernardo». —Rodillo de hierro para desterrar «Croskin». —Rastrillo todo de acero «Deering». —Desgranadoras de maíz, varios sistemas. —Aventadoras de granos. —Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos». —El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijenes y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina. Para tratar, con dicho señor.

—Sembradoras «San Bernardo». —Rodillo de hierro para desterrar «Croskin». —Rastrillo todo de acero «Deering». —Desgranadoras de maíz, varios sistemas. —Aventadoras de granos. —Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos». —El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijenes y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina. Para tratar, con dicho señor.

—Sembradoras «San Bernardo». —Rodillo de hierro para desterrar «Croskin». —Rastrillo todo de acero «Deering». —Desgranadoras de maíz, varios sistemas. —Aventadoras de granos. —Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos». —El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijenes y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina. Para tratar, con dicho señor.

—Sembradoras «San Bernardo». —Rodillo de hierro para desterrar «Croskin». —Rastrillo todo de acero «Deering». —Desgranadoras de maíz, varios sistemas. —Aventadoras de granos. —Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos». —El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijenes y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina. Para tratar, con dicho señor.

—Sembradoras «San Bernardo». —Rodillo de hierro para desterrar «Croskin». —Rastrillo todo de acero «Deering». —Desgranadoras de maíz, varios sistemas. —Aventadoras de granos. —Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos». —El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijenes y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina. Para tratar, con dicho señor.

—Sembradoras «San Bernardo». —Rodillo de hierro para desterrar «Croskin». —Rastrillo todo de acero «Deering». —Desgranadoras de maíz, varios sistemas. —Aventadoras de granos. —Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos». —El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijenes y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina. Para tratar, con dicho señor.

—Sembradoras «San Bernardo». —Rodillo de hierro para desterrar «Croskin». —Rastrillo todo de acero «Deering». —Desgranadoras de maíz, varios sistemas. —Aventadoras de granos. —Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos». —El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijenes y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina. Para tratar, con dicho señor.

—Sembradoras «San Bernardo». —Rodillo de hierro para desterrar «Croskin». —Rastrillo todo de acero «Deering». —Desgranadoras de maíz, varios sistemas. —Aventadoras de granos. —Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos». —El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijenes y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina. Para tratar, con dicho señor.

—Sembradoras «San Bernardo». —Rodillo de hierro para desterrar «Croskin». —Rastrillo todo de acero «Deering». —Desgranadoras de maíz, varios sistemas. —Aventadoras de granos. —Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos». —El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijenes y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina. Para tratar, con dicho señor.

—Sembradoras «San Bernardo». —Rodillo de hierro para desterrar «Croskin». —Rastrillo todo de acero «Deering». —Desgranadoras de maíz, varios sistemas. —Aventadoras de granos. —Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos». —El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijenes y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina. Para tratar, con dicho señor.

—Sembradoras «San Bernardo». —Rodillo de hierro para desterrar «Croskin». —Rastrillo todo de acero «Deering». —Desgranadoras de maíz, varios sistemas. —Aventadoras de granos. —Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos». —El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijenes y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina. Para tratar, con dicho señor.

—Sembradoras «San Bernardo». —Rodillo de hierro para desterrar «Croskin». —Rastrillo todo de acero «Deering». —Desgranadoras de maíz, varios sistemas. —Aventadoras de granos. —Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos». —El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijenes y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina. Para tratar, con dicho señor.

PASTILLAS DONA

1,50 pesetas caja en TODAS LAS FARMACIAS

DE HIGIENE

Emprendida por el Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona, una «lucha contra las moscas», y deseando hacer llegar al espíritu del pueblo la vigencia del inmenso peligro que para su salud constituyen estos insectos, abre un concurso para premiar dos carteles, con arreglo a las bases que a continuación se dirán, en la confianza de que nuestros grandes artistas, atendiendo a la índole puramente benéfica e higiénica de la lucha, han de concurrir con cariño e interés extraordinario, ya que la cantidad, relativamente reducida de los premios vendrá compensada con la satisfacción patriótica de contribuir a evitar y a disminuir el número de enfermedades infecciosas de que aquellos repugnantes dípteros son vehículo. Bases del concurso: 1.º Se concederán dos premios en metálico. Un primer premio, de 500 pesetas. Un segundo premio, de 250. 2.º El Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona invita a todos los artistas nacionales a tomar parte en el concurso. 3.º Los proyectos que se presenten al mismo deberán sujetarse a las dimensiones de 57 por 73 centímetros, quedando sus autores en completa libertad respecto a asunto y procedimiento, exceptuándose solamente el pastel.

Emprendida por el Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona, una «lucha contra las moscas», y deseando hacer llegar al espíritu del pueblo la vigencia del inmenso peligro que para su salud constituyen estos insectos, abre un concurso para premiar dos carteles, con arreglo a las bases que a continuación se dirán, en la confianza de que nuestros grandes artistas, atendiendo a la índole puramente benéfica e higiénica de la lucha, han de concurrir con cariño e interés extraordinario, ya que la cantidad, relativamente reducida de los premios vendrá compensada con la satisfacción patriótica de contribuir a evitar y a disminuir el número de enfermedades infecciosas de que aquellos repugnantes dípteros son vehículo. Bases del concurso: 1.º Se concederán dos premios en metálico. Un primer premio, de 500 pesetas. Un segundo premio, de 250. 2.º El Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona invita a todos los artistas nacionales a tomar parte en el concurso. 3.º Los proyectos que se presenten al mismo deberán sujetarse a las dimensiones de 57 por 73 centímetros, quedando sus autores en completa libertad respecto a asunto y procedimiento, exceptuándose solamente el pastel.

Emprendida por el Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona, una «lucha contra las moscas», y deseando hacer llegar al espíritu del pueblo la vigencia del inmenso peligro que para su salud constituyen estos insectos, abre un concurso para premiar dos carteles, con arreglo a las bases que a continuación se dirán, en la confianza de que nuestros grandes artistas, atendiendo a la índole puramente benéfica e higiénica de la lucha, han de concurrir con cariño e interés extraordinario, ya que la cantidad, relativamente reducida de los premios vendrá compensada con la satisfacción patriótica de contribuir a evitar y a disminuir el número de enfermedades infecciosas de que aquellos repugnantes dípteros son vehículo. Bases del concurso: 1.º Se concederán dos premios en metálico. Un primer premio, de 500 pesetas. Un segundo premio, de 250. 2.º El Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona invita a todos los artistas nacionales a tomar parte en el concurso. 3.º Los proyectos que se presenten al mismo deberán sujetarse a las dimensiones de 57 por 73 centímetros, quedando sus autores en completa libertad respecto a asunto y procedimiento, exceptuándose solamente el pastel.

Emprendida por el Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona, una «lucha contra las moscas», y deseando hacer llegar al espíritu del pueblo la vigencia del inmenso peligro que para su salud constituyen estos insectos, abre un concurso para premiar dos carteles, con arreglo a las bases que a continuación se dirán, en la confianza de que nuestros grandes artistas, atendiendo a la índole puramente benéfica e higiénica de la lucha, han de concurrir con cariño e interés extraordinario, ya que la cantidad, relativamente reducida de los premios vendrá compensada con la satisfacción patriótica de contribuir a evitar y a disminuir el número de enfermedades infecciosas de que aquellos repugnantes dípteros son vehículo. Bases del concurso: 1.º Se concederán dos premios en metálico. Un primer premio, de 500 pesetas. Un segundo premio, de 250. 2.º El Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona invita a todos los artistas nacionales a tomar parte en el concurso. 3.º Los proyectos que se presenten al mismo deberán sujetarse a las dimensiones de 57 por 73 centímetros, quedando sus autores en completa libertad respecto a asunto y procedimiento, exceptuándose solamente el pastel.

Emprendida por el Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona, una «lucha contra las moscas», y deseando hacer llegar al espíritu del pueblo la vigencia del inmenso peligro que para su salud constituyen estos insectos, abre un concurso para premiar dos carteles, con arreglo a las bases que a continuación se dirán, en la confianza de que nuestros grandes artistas, atendiendo a la índole puramente benéfica e higiénica de la lucha, han de concurrir con cariño e interés extraordinario, ya que la cantidad, relativamente reducida de los premios vendrá compensada con la satisfacción patriótica de contribuir a evitar y a disminuir el número de enfermedades infecciosas de que aquellos repugnantes dípteros son vehículo. Bases del concurso: 1.º Se concederán dos premios en metálico. Un primer premio, de 500 pesetas. Un segundo premio, de 250. 2.º El Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona invita a todos los artistas nacionales a tomar parte en el concurso. 3.º Los proyectos que se presenten al mismo deberán sujetarse a las dimensiones de 57 por 73 centímetros, quedando sus autores en completa libertad respecto a asunto y procedimiento, exceptuándose solamente el pastel.

Emprendida por el Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona, una «lucha contra las moscas», y deseando hacer llegar al espíritu del pueblo la vigencia del inmenso peligro que para su salud constituyen estos insectos, abre un concurso para premiar dos carteles, con arreglo a las bases que a continuación se dirán, en la confianza de que nuestros grandes artistas, atendiendo a la índole puramente benéfica e higiénica de la lucha, han de concurrir con cariño e interés extraordinario, ya que la cantidad, relativamente reducida de los premios vendrá compensada con la satisfacción patriótica de contribuir a evitar y a disminuir el número de enfermedades infecciosas de que aquellos repugnantes dípteros son vehículo. Bases del concurso: 1.º Se concederán dos premios en metálico. Un primer premio, de 500 pesetas. Un segundo premio, de 250. 2.º El Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona invita a todos los artistas nacionales a tomar parte en el concurso. 3.º Los proyectos que se presenten al mismo deberán sujetarse a las dimensiones de 57 por 73 centímetros, quedando sus autores en completa libertad respecto a asunto y procedimiento, exceptuándose solamente el pastel.

Emprendida por el Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona, una «lucha contra las moscas», y deseando hacer llegar al espíritu del pueblo la vigencia del inmenso peligro que para su salud constituyen estos insectos, abre un concurso para premiar dos carteles, con arreglo a las bases que a continuación se dirán, en la confianza de que nuestros grandes artistas, atendiendo a la índole puramente benéfica e higiénica de la lucha, han de concurrir con cariño e interés extraordinario, ya que la cantidad, relativamente reducida de los premios vendrá compensada con la satisfacción patriótica de contribuir a evitar y a disminuir el número de enfermedades infecciosas de que aquellos repugnantes dípteros son vehículo. Bases del concurso: 1.º Se concederán dos premios en metálico. Un primer premio, de 500 pesetas. Un segundo premio, de 250. 2.º El Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona invita a todos los artistas nacionales a tomar parte en el concurso. 3.º Los proyectos que se presenten al mismo deberán sujetarse a las dimensiones de 57 por 73 centímetros, quedando sus autores en completa libertad respecto a asunto y procedimiento, exceptuándose solamente el pastel.

Emprendida por el Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona, una «lucha contra las moscas», y deseando hacer llegar al espíritu del pueblo la vigencia del inmenso peligro que para su salud constituyen estos insectos, abre un concurso para premiar dos carteles, con arreglo a las bases que a continuación se dirán, en la confianza de que nuestros grandes artistas, atendiendo a la índole puramente benéfica e higiénica de la lucha, han de concurrir con cariño e interés extraordinario, ya que la cantidad, relativamente reducida de los premios vendrá compensada con la satisfacción patriótica de contribuir a evitar y a disminuir el número de enfermedades infecciosas de que aquellos repugnantes dípteros son vehículo. Bases del concurso: 1.º Se concederán dos premios en metálico. Un primer premio, de 500 pesetas. Un segundo premio, de 250. 2.º El Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona invita a todos los artistas nacionales a tomar parte en el concurso. 3.º Los proyectos que se presenten al mismo deberán sujetarse a las dimensiones de 57 por 73 centímetros, quedando sus autores en completa libertad respecto a asunto y procedimiento, exceptuándose solamente el pastel.

Emprendida por el Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona, una «lucha contra las moscas», y deseando hacer llegar al espíritu del pueblo la vigencia del inmenso peligro que para su salud constituyen estos insectos, abre un concurso para premiar dos carteles, con arreglo a las bases que a continuación se dirán, en la confianza de que nuestros grandes artistas, atendiendo a la índole puramente benéfica e higiénica de la lucha, han de concurrir con cariño e interés extraordinario, ya que la cantidad, relativamente reducida de los premios vendrá compensada con la satisfacción patriótica de contribuir a evitar y a disminuir el número de enfermedades infecciosas de que aquellos repugnantes dípteros son vehículo. Bases del concurso: 1.º Se concederán dos premios en metálico. Un primer premio, de 500 pesetas. Un segundo premio, de 250. 2.º El Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona invita a todos los artistas nacionales a tomar parte en el concurso. 3.º Los proyectos que se presenten al mismo deberán sujetarse a las dimensiones de 57 por 73 centímetros, quedando sus autores en completa libertad respecto a asunto y procedimiento, exceptuándose solamente el pastel.

Emprendida por el Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona, una «lucha contra las moscas», y deseando hacer llegar al espíritu del pueblo la vigencia del inmenso peligro que para su salud constituyen estos insectos, abre un concurso para premiar dos carteles, con arreglo a las bases que a continuación se dirán, en la confianza de que nuestros grandes artistas, atendiendo a la índole puramente benéfica e higiénica de la lucha, han de concurrir con cariño e interés extraordinario, ya que la cantidad, relativamente reducida de los premios vendrá compensada con la satisfacción patriótica de contribuir a evitar y a disminuir el número de enfermedades infecciosas de que aquellos repugnantes dípteros son vehículo. Bases del concurso: 1.º Se concederán dos premios en metálico. Un primer premio, de 500 pesetas. Un segundo premio, de 250. 2.º El Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona invita a todos los artistas nacionales a tomar parte en el concurso. 3.º Los proyectos que se presenten al mismo deberán sujetarse a las dimensiones de 57 por 73 centímetros, quedando sus autores en completa libertad respecto a asunto y procedimiento, exceptuándose solamente el pastel.

Emprendida por el Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona, una «lucha contra las moscas», y deseando hacer llegar al espíritu del pueblo la vigencia del inmenso peligro que para su salud constituyen estos insectos, abre un concurso para premiar dos carteles, con arreglo a las bases que a continuación se dirán, en la confianza de que nuestros grandes artistas, atendiendo a la índole puramente benéfica e higiénica de la lucha, han de concurrir con cariño e interés extraordinario, ya que la cantidad, relativamente reducida de los premios vendrá compensada con la satisfacción patriótica de contribuir a evitar y a disminuir el número de enfermedades infecciosas de que aquellos repugnantes dípteros son vehículo. Bases del concurso: 1.º Se concederán dos premios en metálico. Un primer premio, de 500 pesetas. Un segundo premio, de 250. 2.º El Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona invita a todos los artistas nacionales a tomar parte en el concurso. 3.º Los proyectos que se presenten al mismo deberán sujetarse a las dimensiones de 57 por 73 centímetros, quedando sus autores en completa libertad respecto a asunto y procedimiento, exceptuándose solamente el pastel.

4.º Cada cartel llevará como texto el siguiente redactado u otro equivalente: LABORATORIO PROVINCIAL DE HIGIENE DE BARCELONA por higiene, por estética, por comodidad, por dignidad, ¡Guerra a las moscas!

5.º Todas las obras presentadas a concurso deberán ir acompañadas de un pliego cerrado que contendrá el nombre y domicilio del autor, y ostentará un lema igual al que lleve el cartel, en el cual no figurará firma ni monograma alguno.

6.º Los proyectos de carteles deberán ser remitidos al Laboratorio Provincial de Higiene (Urgel, 187, Escuela Industrial), por todo el día 15 del próximo Mayo.

BELMONTE El torerito que tanto admiramos
BELMONTE El sabio doctor en Tauromaquia
BELMONTE El encanto de todos los públicos
BELMONTE La gloria del Barrio de Triana
BELMONTE El asombro de la pura torería
BELMONTE El sugestionador de Extremadura
BELMONTE El niño de las palmas, olés y vivas

Vendrá a Badajoz por la carretera de circunvalación, hasta frente al gran Paseo de Castelar, donde están los grandes talleres de mecánica Herrera, Cerrajería y Ajuste de

Entrará en Badajoz en automóvil y alojara el auto en los grandes talleres de mecánica Herrera, Cerrajería y Ajuste de

Aplauda las grandes ampliaciones de entradas y salidas que tienen los grandes talleres de mecánica Herrera, Cerrajería y Ajuste de

Si desafortunadamente tuviese que reparar alguna avería en su automóvil ordenará su reparación en los grandes talleres de mecánica Herrera, Cerrajería y Ajuste de

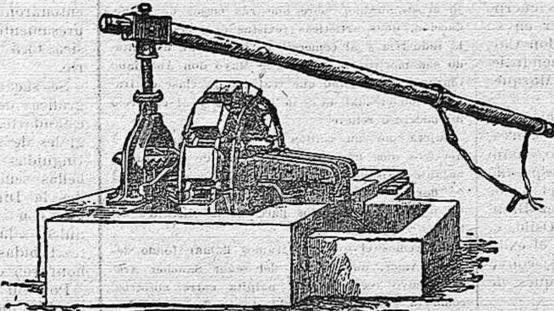
Recomienda para alojamiento de todos los automóviles los grandes talleres de mecánica Herrera, Cerrajería y Ajuste de

Desear no ser solo en llevar su automóvil al alojamiento de los grandes talleres de mecánica Herrera, Cerrajería y Ajuste de

No olvidará nunca las excelencias para los alojamientos de automóviles de los grandes talleres de mecánica Herrera, Cerrajería y Ajuste de

ANTONIO RAMOS **ANTONIO RAMOS**

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ
 (Casa fundada en 1854).—Teléfono 337



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierras de cristales.
 Cocinas de varios sistemas y tamaños

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.
 Pararrayos de muy diferentes clases.

Se remiten presupuestos á quien los solicite. Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

ANUNCIANTES
 LA ANUNCIADORA Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

LA ANUNCIADORA reparte en Badajoz á mano toda clase de anuncios que le encomiendan.

LA ANUNCIADORA admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

LA ANUNCIADORA admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para él la exclusiva.

LA ANUNCIADORA os puede anunciar muy económicamente en todos los periódicos de la localidad.

LA ANUNCIADORA admite también anuncios para todos los periódicos de España.

LA ANUNCIADORA os facilita en seguida precios muy ventajosos para varias combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

LA ANUNCIADORA en fin, se resuelve rápidamente, con gran economía, todo problema de eficaz publicidad.

LA ANUNCIADORA es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que para toda combinación os resultará muy práctica.

LA ANUNCIADORA os llevará barato.

LA ANUNCIADORA os servirá muy bien.

LA ANUNCIADORA os conviene.

No olvidéis, pues, á LA ANUNCIADORA Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Ercole Marelli & Cia., Milán
 Dirección para España y Portugal:
MADRID.—HORTALEZA, 132.—APARTADO 623

Electromotores de todas potencias, desde 1-100 HP.
 Electroventiladores, impulsores y aspiradores para usos domésticos y para cualquier aplicación industrial.
 Electrobombas para elevación de agua en los edificios, pozos, minas y de profundización; para riegos, alimentación de calderas, etc.
 Generadores, transformadores, conmutadores, convertidores, etc., etc.

ALMACENES EN LAS PRINCIPALES CAPITALS

JUAN VILARO Balmes, 25.—Teléfono 391 BARCELONA Artículos para reclamo	BARCELONA Rambla Estudios, 18 y discos ópera, opereta, etc. Máquina parlante.
PETROLEO HAHN Creación de F. Vibert LYON (Francia)	Fotografía artística EDITH Paseo de Gracia, 30 BARCELONA

Agencia barcelonesa de INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD
 Bailén, 63, 1.º 2.º — **BARCELONA**

La más económica y la de más circulación de España. En combinación con las más importantes del extranjero. — Crónicas, conferencias, telegramas, telefonemas é informaciones gráficas.

Regalos de "CORREO DE LA MAÑANA,"
 A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa Magic Photos, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente **GRATIS** una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que **CORREO DE LA MAÑANA** obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don de acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas importe del marco de en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de personas, acompaña también por cada una más **UNA** peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, la ampliación es absolutamente gratuita.

CONDICIONES
 Para poder optar á este regalo es preciso:

- 1.º Entregar en esta Administración **CINCO CUPONES** de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.
- 2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.
- 3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Taller de Coches
 Elegancia, solidez y economía
FRANCISCO BUIGA BLANCO
 Sobrino de Máximo Blanco
 San Blas, núm. 5.—BADAJOZ



Hasta el Anís Romanones rinde su aroma á Pidal, como el Cuerpo provincial apoya sus pretensiones. Ante elocuentes razones é indiscutible lealtad, se vislumbra la equidad en extremeñas regiones.

Ribera del Fresno Provincia de Badajoz

CLAUDIO CABO BARROSO
 SE NECESITAN REPRESENTANTES

SE VENDE en Mérida, travesía de Santa Eulalia, número 2, un magnífico local, habilitado para panadería, con todos sus accesorios completamente nuevos. Darán razón en el mismo local.

EL NORTE
 Compañía Anónima de Seguros contra Incendios, creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ
FELIX PASTOR SUAREZ
 San Agustín, número 5
BADAJOZ

Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con cocaina
 Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la BOCA Y DE LA GARGANTA

Tenemos preparadas pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaina y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaina.—Pastillas de cocaina y mentol.—Pastillas de cocaina, codeína y mentol.—Pastillas de heroína cinamoménicas.—Pastillas de frutos pectorales con codeína.—Pastillas de eucaliptus.

Elixir Antibacilar BONALD
 DE THIOCOE COMPUESTO
 Para las enfermedades del pecho
Acanthea Fosfatada Granulada BONALD

De manifiestos resultados en la curación de la neurastenia, diabetes, anemia, debilidad de los centros nerviosos, pereza intelectual y abatimiento general.
 Frasco: 5 pesetas.
 De venta en todas las farmacias de España y en la del autor Núñez de Arce, 17, MADRID

"Naumann,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
Enseñanza gratis de bordado
Venta á plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO
GRANDES DESCUENTOS
 Depositario:
Félix Pastor Suárez
 San Agustín, núm. 5, BADAJOZ

PRÉSTAMO A TODOS CAPITALES EXTRANJEROS

En condiciones ventajosas. Large plazo
 Interés del 4 al 6 por 100 anual
 Inspección de las propiedades, de cuenta del prestatario.
 Someter negocio á R. RAGAZZONI, calle Mendizábal, número 28
BARCELONA



La Minerva Extremeña
 Imprenta, papelería, librería y objetos de escritorio
 CENTRO DE MODELACIONES IMPRESAS
 DE
FLORENCIO GER CASTRO
 Plaza de la Constitución, 11
BADAJOZ
 Teléfono 255

Confección de toda clase de trabajos tipográficos. Esmeradas impresiones en obras de lujo, folletos, revistas y periódicos. Carteles, programas y billetes para toda clase de espectáculos.
 Se remiten fuera de la capital muestras de todos los trabajos que se pidan.
 Máquinas movidas por electricidad.
 Talleres: Ramón Albarrán, 22.—Teléfono 230

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida **La Cantábrica** Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUES DEL DUERO, 10.—MADRID
 Delegado en esta provincia:
Don Enrique Ruiz Fuertes
 CALATRAVA, NUMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.